



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0161/01/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/0015

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

GODOFREDO DURAN VALLES

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de enero de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Enero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS EL KANTYL

con giro de Patio de concentración de trocería y/o rolizos, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3733 de fecha 26 de Junio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08032DUV001** ubicado en KM. 7 ANILLO PERIFERICO LOTE VII, EXMANCOMUN RANCHO ARANJUEZ C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 511.281 Metros cúbicos	16	2220	2235	23371876	23371891
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.519 Metros cúbicos	2	2236	2237	23371892	23371893

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JUAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels. (614) 442-1501; www.gob.mx/seamnat



Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia		Unidad de medida:			
inicial:	1159.142	METROS CUBICOS		FECHA	11/12/2020

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad	
10/12/2020	23339464	830	TOMAS ESCAMILLA SILLER	MAD. AS DE PINO EN L.D.	27.542	
12/12/2020	22995068	81	ADALBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ	MAD. AS DE PINO EN L.D.	15.797	
12/12/2020	23036730	85	ADALBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ	MAD. AS DE PINO EN L.D.	12.230	
13/12/2020	23338568	1874	OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS	MAD. AS DE PINO EN L.D.	20.159	
13/12/2020	23336360	1851	OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS	MAD. AS DE PINO EN L.D.	29.680	
15/12/2020	23339465	831	TOMAS ESCAMILLA SILLER	MAD. AS DE PINO EN L.D.	55.160	
16/12/2020	23036733	88	ADALBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ	MAD AS DE PINO EN C.D.	6.519	
18/12/2020	23353039	960	JAIME RODRIGUEZ PRO	MAD. AS DE PINO EN L.D.	44.719	
18/12/2020	23371545	845	TOMAS ESCAMILLA SILLER	MAD. AS DE PINO EN L.D.	14.061	
20/12/2020	23353040	961	JAIME RODRIGUEZ PRO	MAD. AS DE PINO EN L.D.	44.905	
21/12/2020	23337144	4317	FIDEL GONZALEZ MORENO	MAD. AS DE PINO EN L.D.	21.187	
22/12/2020	23337147	4320	FIDEL GONZALEZ MORENO	MAD. AS DE PINO EN L.D.	40.099	
22/12/2020	23371548	848	TOMAS ESCAMILLA SILLER	MAD. AS DE PINO EN L.D.	28.458	
23/12/2020	23337148	4321	FIDEL GONZALEZ MORENO	MAD. AS DE PINO EN L.D.	6.508	
24/12/2020	23371549	849	TOMAS ESCAMILLA SILLER	MAD. AS DE PINO EN L.D.	28.827	
26/12/2020	23370770	476	ELEAZAR GARCIA LUNA	MADERA ASERRADA PINO	31.082	
30/12/2020	23371550	850	TOMAS ESCAMILLA SILLER	MAD. AS DE PINO EN L.D.	26.562	
02/01/2021	23371551	851	TOMAS ESCAMILLA SILLER	MAD. AS DE PINO EN L.D.	22.183	
04/01/2021	23338569	1875	OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS	MAD. AS DE PINO EN L.D.	42.122	

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:	
Final:	1676.942	METROS CUBICOS	FECHA
			07/01/2021

[illegible]